

15 de junio "DÍA NACIONAL DEL LIBRO"

"De los diversos instrumentos inventados por el hombre, el más asombroso es el libro: todos los demás son extensiones de su cuerpo... Sólo el libro es una extensión de la imaginación y la memoria".
Jorge Luis Borges.



Si bien a nivel mundial el "Día Internacional del Libro" se conmemora todos los 23 de abril, los argentinos tenemos nuestra propia fecha para celebrar al libro y promocionar la lectura.

La conmemoración comenzó el 15 de junio de 1908. El Consejo Nacional de Mujeres entregó ese día los premios de su concurso literario e instaló la fecha como festejo anual. En 1924, aquel Consejo logró que el presidente Marcelo T. de Alvear firmara un decreto que declaró el día como "Fiesta del Libro". Luego, en 1941, a instancias de una resolución del Ministerio de Educación, se cambió la denominación por "Día del Libro", la cual se mantiene hasta hoy.

Este Día Nacional del Libro fue creado en Argentina por varios motivos: combatir el analfabetismo, fomentar la cultura, rendir homenaje universal a los libros y autores y, sobre todo, alentar a todas las personas a...
"disfrutar del placer de la lectura".

EQUIPO DIRECTIVO NIVEL PRIMARIO

